



Juliaca, **14 AGO. 2023**

OFICIO MÚLTIPLE N° 0197 -2023-GR.PUNO/GRDS/DREP/UGEL.SR/ AGP-EESC

Señores(as):
Directores/as de las II.EE. públicas y privadas de Educación Secundaria de la UGEL San Román

Asunto : Comunica ejecución de la 2da. Etapa del Concurso Nacional de Comprensión Lectora para instituciones educativas de Educación Básica Regular "El Perú lee"

Referencia : Resolución Viceministerial N° 077-2023-MINEDU

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente; y a su vez comunicarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, la UGEL San Román, a través del Área de Gestión pedagógica, especialista del área de Comunicación, comunica que la **2da etapa del Concurso Nacional de Comprensión Lectora "El Perú lee"**, se desarrollará de acuerdo al siguiente detalle:




- Inscripciones** : Del 14 al 27 de agosto en PerúEduca
- Fecha de ejecución** : jueves 07 de ~~septiembre~~ agosto
- Lugar** : Auditorio Teodoro Sakata Andrade (4to de la UGEL San Román)
- Participan** : Estudiantes del nivel de educación secundaria (Categorías D y E)

Cabe recalcar que, el pasado miércoles 28 de junio se llevó a cabo la reunión informativa y asistencia técnica a equipo directivo, docentes de instituciones educativas públicas y privadas de Educación Básica Regular, debiendo llevarse a cabo la 1ra etapa a nivel de I.E. el 28 de agosto, donde se determinan los representantes para la 2da etapa. Las inscripciones deben guardar coherencia con los numerales: 6.4., 6.10.2, 6.12. y anexos del numeral 10, que correspondan.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
 SAN ROMÁN - JULIACA

 Dr. L. JARID MAMANI LLANO
 DIRECTOR

LIMUD UGELSR
LSSCHJAGP
SSCOEESC
Ard/2023